



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 88** **CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO**

En Antuco y siendo las 09:35 horas del día 02 de mayo de 2019, en el salón de sesiones de la municipalidad, se lleva a efecto la 88° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los concejales presentes señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higuera Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez y, también da la bienvenida al Administrador Municipal y al Secretario Municipal (S).

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo el Secretario Municipal (S) Sr. Félix Quiroga Fierro.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento sobre Postulación Proyecto MINVU "Mejoramiento Plaza Cívico-Cultural de Antuco".
- 4.- Cuenta alcalde
- 5.- Cuenta de Concejales
- 6.- Asuntos Varios.

### **DESARROLLO DE LA SESION**

#### **I.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.**

El presidente solicita al secretario(s) que proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria N° 87.

Leída el acta respectiva, esta se somete a votación la aprobación del acta N° 87, con el siguiente resultado.

#### **Conclusión y acuerdo**

**ACUERDO N° 579/19.- El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 87, sin observaciones.**

#### **II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA**

##### **Despachada**

- Ofic. N° 285 de fecha 30.04.19, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 88.



### Recibida

- Oficio Ord. SECPLAN N° 108, del 29 de abril de 2019, que solicita acuerdo del Concejo para asumir gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Cívico Cultural de Antuco", el que se postulará con financiamiento al Programa Concursable de Espacios Públicos, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Informe N° 24 del 30 de abril de 2019, del Director de Admin. y Finanzas, donde informa disponibilidad presupuestaria para otorgar subvención a la Organización Comunitaria "Artes de Cordillera - Antuco", por un monto de \$ 250.000.-, para ser destinado a realizar la actividad denominada Caravana Solidaria "Cruz de mayo".
- Carta de fecha 16 de abril de 2019, de la Junta de Vecinos Nueva Oriente de Villa las Rosas; donde informan y solicitan ayuda por mal estado de callejón "Los Aromos", por inundaciones, falta de luminarias.
- Carta del H. Diputado José Pérez Arriagada de fecha 22 de abril de 2019, tema: Medidores Inteligentes.
- Invitación de la Academia Capacitación SUBDERE, a Seminario Internacional "Análisis del escenario futuro para gobiernos locales", en la ciudad de Viña del Mar.
- Correo Electrónico de fecha 24 de abril de 2019, de la Alcaldesa de Codegua, Srta. Ana María Silva, donde aclara sobre incidentes en su contra ocurridos en el encuentro Flacma realizado en la ciudad de Santiago.
- Oficio Ord. SECPLAN N° 107, del 29 de abril de 2019, que solicita acuerdo del Concejo para asumir gastos de operación y mantención emanados de 5 iniciativas de inversión presentada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).
- Ordinario N° 24 del 15 de abril de 2019, de la Asociación de Municipios Cordilleranos del Bio Bio, que convoca a reunión para el 06 de mayo en la comuna de Santa Bárbara.
- Informe Interno N° 18 del Director de Control Municipal, de fecha 30 de abril de 2019, donde visa con alcance Decreto Alcaldicio que Aprueba Programa Cultural.
- Memorando N° 21 del Director de Control Municipal, de fecha 24 de abril de 2019, donde informa sobre obligación de Acuerdo del Concejo.
- Observación Decreto de Pago N° 02, del Director de Control Municipal, de fecha 25 de abril de 2019, donde observa decretos de pago de Capacitación de Concejal.

### III.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE POSTULACIÓN PROYECTO MINVU "MEJORAMIENTO PLAZA CÍVICO-CULTURAL DE ANTUCO".

Respecto al proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Cívico Cultural de Antuco", el Director de SECPLAN comunica que se postulará con financiamiento al Programa Concursable de Espacios Públicos, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto mensual de \$ 1.190.126.- con cargo al Presupuesto Municipal Vigente.

Luego de debatido el tema, el presidente somete a votación obteniendo el siguiente resultado:



### Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 580/19.- El Concejo Municipal por unanimidad, da por aprobado los gastos de operación y mantención del proyecto denominado "Mejoramiento Plaza Cívico Cultural de Antuco", código N° 40013530, el que se postulará con financiamiento al Programa Concursable de Espacios Públicos, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un monto mensual de \$ 1.190.126.- (un millón ciento noventa mil ciento veintiséis pesos) o su equivalente anual de \$ 14.281.508.- (catorce millones doscientos ochenta y un mil quinientos ocho pesos), con cargo al Presupuesto Municipal Vigente.**

Continúa el presidente solicitando al Administrador Municipal que informe al concejo respecto a la carta presentada por la Junta de Vecinos Nueva Oriente de Villa las Rosas, donde informan y piden ayuda por mal estado de callejón "Los Aromos", por inundaciones, falta de luminarias entre otros. El Administrador informa que se está en proceso de compra de materiales, específicamente gravilla, se debe hacer roce de camino, además, contratar maquinarias y, que dentro de 15 días estaría en buen estado este callejón y otros caminos vecinales de la comuna.

Luego el presidente informa e invita a los Sres. Concejales para el día de hoy a las 16:00 Hrs. en el salón de sesiones del municipio, a la entrega de cheques a las instituciones que ganaron proyectos FONDEVE.

Respecto lo solicitado por el Director de Finanzas donde comunica que se requiere el acuerdo del concejo para otorgar subvención municipal a la Organización Comunitaria "Artes de Cordillera", por un monto de \$ 250.000.-, para ser destinado a realizar la actividad denominada Caravana Solidaria "Cruz de mayo", el presidente somete a votación considerando que existe disponibilidad presupuestaria ya informada por el Director de Finanzas, tomando el siguiente acuerdo:

### Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 581/19.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes otorgan una Subvención Municipal a la organización Comunitaria "Artes de Cordillera - Antuco", por un monto de \$ 250.000.- (Doscientos cincuenta mil pesos), para ser destinado a realizar la actividad denominada Caravana Solidaria "Cruz de mayo".**

El Presidente solicita al Director de SECPLAN que explique sobre las propuestas de los proyectos FRIL.

El Sr. Félix Quiroga informa que se presentarán 5 proyectos FRILL, bajo el marco presupuestario asignado por el municipio de M\$ 198.000.-



N°	Nombre Iniciativa	Código BIP	Gastos de Operación y Mantenimiento Anual	Gastos de Operación y Mantenimiento Mensual
1	Construcción de Cancha Futbolito Pasto Sintético, Antuco	40013692	\$ 480.000	\$ 40.000
2	Construcción de Centro Comunitario de Rehabilitación, Antuco	40013689	\$ 600.000	\$ 60.000
3	Construcción Patio Techado Escuela Mirrihue, Antuco	40013694	\$ 480.000	\$ 40.000
4	Mejoramiento Plaza Los Quillayes, Comuna de Antuco	40003453	\$ 480.000	\$ 40.000
5	Mejoramiento Zona de Esparcimiento en Villa Los Rosas, Comuna de Antuco	40003434	\$ 480.000	\$ 40.000

Sometido a votación, la unanimidad de los Sr. Concejales, toman los siguientes acuerdos:

#### Conclusión y acuerdos

**ACUERDO N° 582/19.-** El Concejo Municipal asume los costos de operación y mantenimiento emanados de la iniciativa de inversión presentada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) denominado “CONSTRUCCIÓN DE CANCHA FUTBOLITO PASTO SINTÉTICO, ANTUCO”, Código 40013692, los que se estiman mensualmente en \$ 40.000.- (cuarenta mil pesos), o su equivalente anual de \$ 480.000.- (Cuatrocientos ochenta mil pesos), con el fin de solventar los gastos de energía eléctrica, y mantenciones menores de la obra.

**ACUERDO N° 583/19.-** El Concejo Municipal asume los costos de operación y mantenimiento emanados de la iniciativa de inversión presentada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) denominado “CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN, ANTUCO”, Código 40013689-0, los que se estiman mensualmente en \$60.000.- (Sesenta mil pesos), o su equivalente anual de \$600.000.- (Seiscientos mil pesos), con el fin de solventar los gastos de energía eléctrica, agua y mantenciones menores de la obra.

**ACUERDO N° 584/19.-** El Concejo Municipal asume los costos de operación y mantenimiento emanados de la iniciativa de inversión presentada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) denominado “CONSTRUCCIÓN PATIO TECHADO ESCUELA MIRRIHUE, ANTUCO”, Código 40013694-0, los que se estiman mensualmente en \$40.000.- (cuarenta mil pesos), o su equivalente anual de \$480.000.- (Cuatrocientos ochenta mil pesos), con el fin de solventar los gastos de energía eléctrica, y mantenciones menores de la obra.



**ACUERDO N° 585/19.-** El Concejo Municipal asume los costos de operación y mantención emanados de la iniciativa de inversión presentada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) denominado “MEJORAMIENTO PLAZA LOS QUILLAYES, COMUNA DE ANTUCO”, Código 40003453-0, los que se estiman mensualmente en \$40.000.- (cuarenta mil pesos), o su equivalente anual de \$480.000.- (Cuatrocientos ochenta mil pesos), con el fin de solventar los gastos de energía eléctrica, y mantenciones menores de la obra.

**ACUERDO N° 586/19.-** El Concejo Municipal asume los costos de operación y mantención emanados de la iniciativa de inversión presentada al Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) denominado “MEJORAMIENTO ZONA DE ESPARCIMIENTO EN VILLA LAS ROSAS, COMUNA DE ANTUCO”, Código 40003434-0, los que se estiman mensualmente en \$40.000.- (cuarenta mil pesos), o su equivalente anual de \$480.000.- (Cuatrocientos ochenta mil pesos), con el fin de solventar los gastos de energía eléctrica, y mantenciones menores de la obra.

#### IV.- CUENTA ALCALDE

El presidente informa al concejo acerca de algunas gestiones realizadas.

- El día 27 de abril, el presidente informa que acudió a la Tenencia de Antuco para saludar a los funcionarios de Carabineros en su día.
- El lunes 29 de abril, estuvo presente en la entrega de incentivos a beneficiados del Programa Prodesal en la comuna.
- El día 29 de abril, asistió a reunión de apoderados en la Escuela Volcán Antuco.
- Comenta que ha designado nuevo Director del CESFAM Antuco, al Sr. Alejandro Jerez, de profesión Kinesiólogo, confiando en que se dará una buena atención al usuario y una buena convivencia al interior del Cefsam.
- Recuerda al Concejo que el día 6 de mayo está fijada una reunión de la AMCORDI, en la comuna de Santa Bárbara, y comunica que él no se encontrará en la comuna en esa fecha por que asistirá a reuniones en Santiago, con el Ministro de Obras Públicas, y en el Ministerio de Salud, por lo que solicita a don Claudio Solar que lo represente en esta reunión de AMCORDI.
- Comunica que el día 10 de mayo se celebrará el Día de la Madre en el Gimnasio Municipal, invitación abierta a todas las madres de la comuna.

Se toma un receso de 5 minutos.

#### IV.- CUENTA DE CONCEJALES

El presidente levanta nuevamente la sesión, solicitando al Secretario (s) que de lectura a una carta del Diputado Manuel Monsalve, quien invita al Alcalde y al Concejal Ramón Águila a una reunión con el Subsecretario de Obras Públicas, señor Lucas Palacios Covarrubias, para tratar tema de “Mejoramiento vial para la Comuna de Antuco”. Esta reunión se realizará el día lunes 6 de mayo a las 11:00 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Obras, Santiago.



El presidente solicita la autorización del concejo para que el Concejal Águila lo acompañe a esta reunión en Santiago.

### Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 587/19.- El Concejo Municipal autoriza al Concejal SR. RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA, para que asista junto al Alcalde, a una reunión con el Diputado de la República Sr. Manuel Monsalve Benavides y el Subsecretario de Obras Públicas, señor Lucas Palacios Covarrubias, para el lunes 6 de mayo de 2019, a las 11:00 horas, en la ciudad de Santiago, con el fin de tratar diversos aspectos sobre "Mejoramiento vial para la Comuna de Antuco".**

### V.- CUENTA DE CONCEJALES

No hay

### VI.- ASUNTOS VARIOS

#### Concejal Solar

- Reitera la necesidad de comentar sobre la conducta que el Sr. Wicki tuvo con el concejal Águila, considera que es una falta de respeto gravísima hacia el concejal, es una autoridad y merece respeto. Entre las labores de todos los funcionarios municipales está el asesorar al concejo en las materias pertinentes a su trabajo. Por lo que solicita al Alcalde que debe hacer un llamado de atención severo.
- Comenta que le preocupa el tema relacionado con el camino Internacional, Paso Pichachén, a pesar de que el SEREMI aclaró el asunto, le solicita al Alcalde estar atento, hay rumores que se va a empezar a pavimentar desde polcura a nievequeten, es un tramo estimado de 5 kilómetros. Debemos mantenernos atentos en que nuestro camino internacional no desvíe su ruta original.
- Aprovecha la ocasión para felicitar a los funcionarios que trabajan en la Dirección de Tránsito por su excelente labor, al entregar sobre trecientos cuarenta millones de pesos de ingresos a la municipalidad. Se debería calificar muy bien a estos funcionarios, o entregar algún tipo de incentivos a estas buenas funcionarias.

#### Concejal Vivanco

- Consulta al alcalde sobre la subvención otorgada al Consejo de Desarrollo de Salud, ellos son representantes de la comuna, están gastando de sus recursos para poder representarnos, necesitan tener una respuesta pronto.



### Concejal Águila

- Agradece a los concejales su apoyo por el agravio ocurrido con el Sr. Harold, además, solicita que el Sr. Wicki haga entrega de un informe detallado de la información que dio sobre las 440 camas para turistas disponibles en casas particulares informales, indicando el nombre de la persona, Rut y lugar donde están, ya que él fiscalizará si realmente se cumple.
- Consulta por una subvención de la Asociación de Fútbol, que lleva varios meses y no se ha pagado, hay personas que trabajaron en el campeonato como por ejemplo las cocineras que aún no han tenido su pago, solicita al alcalde que se solucione pronto este tema.

### Concejal Peña

- Solicita al alcalde que aclare qué pasó con el portal de acceso y, la pandereta de la Escuela Volcán Antuco que aún está en el suelo, además, consulta de cómo se realizó el pago de la pintura para el techo de esta escuela, la cual no fue visada por el Director de Control y, le interesa saber si se canceló su dinero a los trabajadores.

### Concejal Isla

- Solicita al alcalde que en su visita a Santiago, hable sobre el mal estado que se encuentra la ruta Q-45, está completamente abandonada, imposible de transitar por las malas condiciones del camino.
- Consulta al Alcalde si la empresa está trabajando en el tratamiento de aguas lluvias, menciona que a él no lo han citado a ninguna reunión.
- Menciona que en algún momento se habló de la adquisición de una maquinaria que se pueda manejar con clase b, para que el Sr. Carlos Lagos trabaje con su gente. Le gustaría saber si el alcalde está interesado en este tema.

### Concejal Higuera

- Comenta que existe malestar de una familia de la comuna, la vivienda de un adulto mayor que tiene problemas por malos olores del alcantarillado.
- Reitera la idea sobre la invitación que se le realizaría a la Diputada Loreto Carvajal a la comuna para el día de la madre.

Interviene el Concejal Solar, quien solicita al concejo que se tome el acuerdo de enviar nota de agradecimientos al Colegio Médico por la realización del Operativo de Salud que se efectuó en la comuna.

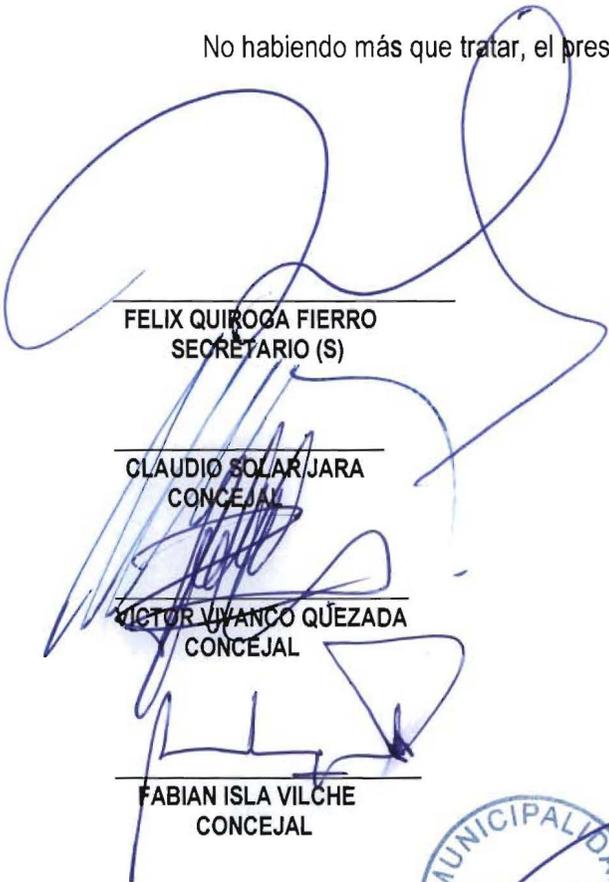
El presidente somete a votación la moción presentada por el Sr. Solar, quedando como sigue:

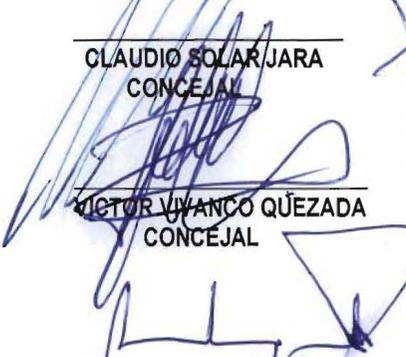


Conclusión y acuerdo

**ACUERDO N° 588/19.- El Concejo Municipal acuerda enviar una nota de agradecimiento al Colegio Médico de Los Ángeles por su apoyo, consideración y tiempo al realizar el Operativo de Salud en la Comuna de Antuco.**

No habiendo más que tratar, el presidente levanta la sesión cuando son las 12.35 horas.

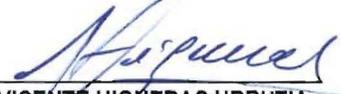
  
FELIX QUIROGA FIERRO  
SECRETARIO (S)

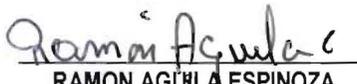
  
CLAUDIO SOLAR JARA  
CONCEJAL

  
VICTOR VIVANCO QUEZADA  
CONCEJAL

  
FABIAN ISLA VILCHE  
CONCEJAL

MIGUEL ABUTER LEON  
PRESIDENTE

  
VICENTE HIGUERAS URRUTIA  
CONCEJAL

  
RAMON AGUILERA ESPINOZA  
CONCEJAL

  
DIEGO PEÑA GUTIERREZ  
CONCEJAL



  
FELIX QUIROGA FIERRO  
SECRETARIO MUNICIPAL(S)  
MINISTRO DE FE